

OP



CONSULTORÍAS Y POLIGRAFÍAS S.A.S

PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO SANITARIO

NO COPIAR

OP CONSULTORÍAS Y POLIGRAFÍAS SAS

Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 por el cual se declara estado de emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID 19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus.

Decreto legislativo numero 539 de 2020 por el cual se adoptan medidas de bioseguridad para mitigar, evitar la propagación y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, en el marco del estado de emergencia economica, social y ecologica.

OP



CONSULTORÍAS Y POLIGRAFÍAS S.A.S

1. OBJETO

Reducir el riesgo de exposición al SARS-CoV-2 (COVID-19) a través de la aplicación de medidas de prevención sanitaria para minimizar o mitigar la transmisión del virus COVID-19 y garantizar la protección de los trabajadores y empleadores de la empresa OP CONSULTORÍAS Y POLIGRAFÍAS SAS y todo el personal que entre en contacto con la empresa.

2. ALCANCE

Establecer las orientaciones generales de bioseguridad en el marco de la pandemia por SARS-CoV-2 para OP CONSULTORÍAS Y POLIGRAFÍAS SAS.

3. JUSTIFICACIÓN

Corona virus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Grave SARS-CoV-2; tipo de coronavirus causante de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Causa infección respiratoria aguda (IRA), es decir gripa, que puede llegar a ser leve, moderada o grave. La infección se produce cuando una persona enferma o contagiada tose o estornuda y expulsa partículas del virus que entran en contacto con otras personas.

Debido al virus COVID 19, se elabora el siguiente protocolo con el fin de reducir la propagación del mismo en las actividades económicas y sectores del país, se procede a la planeación, realización, alistamiento e incorporación de las medidas de prevención para la mitigación del virus.

4. DEFINICIONES

Aislamiento respiratorio: Se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (hasta 1 metro).

Aislamiento por gotas: Se refiere a las medidas para controlar las infecciones por virus respiratorios y otros agentes transmitidos por gotas (> 5 micras) impulsadas a corta distancia a través del aire y que pueden ingresar a través de los ojos, la mucosa nasal, la boca o la piel no intacta de la persona que está en contacto con el paciente.

Aislamiento por contacto: Se refiere a las medidas para controlar el contacto directo cuando se produce en el traspaso de sangre o fluidos corporales desde un paciente hacia otro individuo susceptible, el contacto puede hacerse en piel, mucosas o lesiones, así mismo por inóculos directos a torrente sanguíneo y el indirecto: se produce cuando el huésped susceptible entra en contacto con el microorganismo infectante a través de un intermediario inanimado (ropas, fómites, superficies de la habitación) o animado (personal de salud, otro paciente) que estuvo inicialmente en contacto con ese microorganismo, en este caso se utiliza bata desechable anti fluidos o traje de polietileno, este último para alto riesgo biológico.

Aislamiento: Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están

OP



CONSULTORÍAS Y POLIGRAFÍAS S.A.S

infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

Asepsia: Ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.

Bioseguridad: Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

Contacto estrecho: Es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-2019 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.

COVID-19: Es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

Desinfección: es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

Desinfectante: es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

Empresas de Poligrafía: Hace referencia a las entidades prestadoras de servicios de poligrafía y que deben los requisitos y estándares profesionales de la psicofisiología forense o poligrafía.

Examinado: Persona que es objeto de una evaluación Poligráfica.

Hipoclorito: Es un desinfectante que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Estos desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

Instrumento de Polígrafo: es un instrumento de diagnóstico empleado en los exámenes PDD, que es capaz de monitorear, grabar y medir simultáneamente como mínimo actividad respiratoria, electrodérmica y cardiovascular, como respuesta a estímulos auditivos o visuales.

Material Contaminado: Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

Psicofisiología forense: es la disciplina científica que trata de la relación y las aplicaciones de exámenes PDD dentro del sistema legal.

Residuos Peligrosos. Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.

OP



CONSULTORÍAS Y POLIGRAFÍAS S.A.S

5. SINTOMATOLOGIA

El virus se puede manifestar de manera Leve, Moderada o Grave.

Los síntomas leves mas comunes son:

- ✓ Fiebre
- ✓ Tos Seca
- ✓ Cansancio

Tambien se puede manifestar con:

- ✓ Dolores y molestias
- ✓ Falta del olfato
- ✓ Falta del gusto
- ✓ Dolor de garganta
- ✓ Diarrea
- ✓ Vomito
- ✓ Dolor de cabeza

Los síntomas graves son:

- ✓ Dificultad para respirar o sensación de la falta de aire
- ✓ Dolor o presión en el pecho
- ✓ Incapacidad para hablar o moverse
- ✓ Alteración del nivel de conciencia.

Es importante que si se presenta alguno de estos síntomas leves o graves se busque atención inmediata comunicándose al 123, los síntomas de las personas que se contagian se empiezan a presentar en un plazo de 5 a 6 días desde la infección pero pueden tardar hasta 14 días.

6. METODOS DE PREVENCION

Es importante protegerse y proteger a quienes lo rodean tomando las precauciones adecuadas, por este motivo a continuación se detallan las medidas mas efectivas para la mitigación del virus.

- 6.1 Usar mascarilla
- 6.2 Lavado de manos
- 6.3 Mantener el distanciamiento social.

6.1 Mascarilla:

- ✓ El uso de la mascarilla o tapabocas es obligatorio en todas las áreas con afluencia de personas.
- ✓ Es importante no tocar la mascarilla durante el tiempo de uso ya que se puede infectar; si tiene que hacerlo deberá lavar bien las manos antes y después de la acción.
- ✓ Para la colocación y el retiro de la mascarilla deberá lavar bien sus manos antes de colocarlo, luego ajuste bien la mascarilla a las orejas o amarrelo atrás de la cabeza; debe cubrir la

Carrera 48 # 95 – 03 Oficina 301 Barrio la Castellana Bogotá - Colombia

(031) 7744135 / 3508992796 / 3124052320

www.poligrafiasop.com

OP



CONSULTORÍAS Y POLIGRAFÍAS S.A.S

totalidad de la nariz y debe estar por debajo del menton. El lado de color debe ser usado hacia la parte externa, la mascarilla se puede usar durante un dia de manera continua siempre y cuando no este rota, sucia o humeda, de ser asi debe eliminarse y colocar uno nuevo; Tampoco use el mismo tapabocas por mas de un dia.

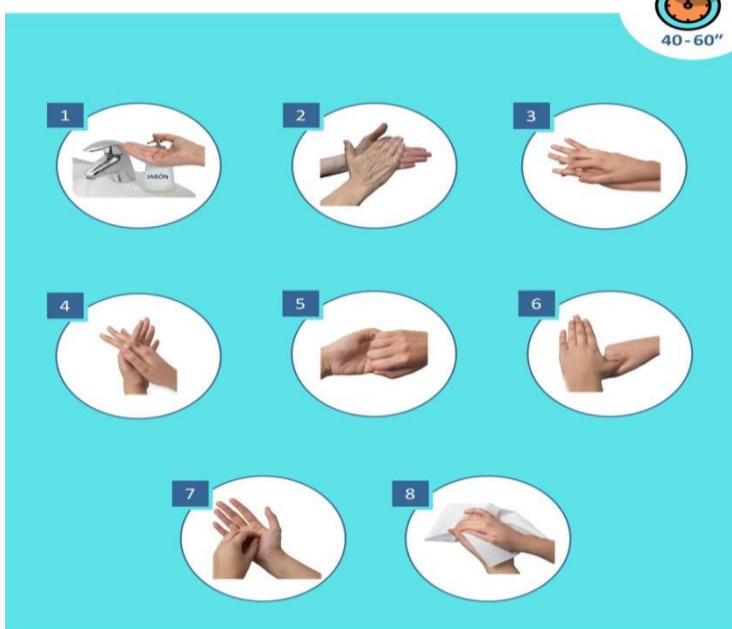
- ✓ Cuando retire la mascarilla hagalo desde la cintas o los elasticos nunca toque la parte externa de la misma, una vez retirada doblela con la cara externa hacia dentro y depositelo en una bolsa de papel o a la basura y posterior lave sus manos.
- ✓ Es importante aclarar que el uso correcto del mismo es fundamental para evitar el contagio.



6.2 Lavado De Manos

Para eliminar cualquier rastro del virus en las manos, no basta con frotar y aclarar rapidamente. Por eso a continuacion se detalla el proceso para lavarse las manos de manera eficaz paso a paso:

- ✓ Paso 1: Mojarse las manos con agua corriente.
- ✓ Paso 2: Aplicar la cantidad suficiente de jabon para cubrir las manos mojadas.
- ✓ Paso 3: Frotar por toda la superficie de las manos (El dorso, el espacio entre los dedos y debajo de las uñas, las muñecas, la parte inferior y superior) durante al menos 30 segundos.
- ✓ Paso 4: Aclarar bien con agua corriente.
- ✓ Paso 5: Secarse las manos con un paño limpio o una toalla de un solo uso.



- ✓ También se puede alternar con el desinfectante el cual debe contener un mínimo de alcohol del 60% y fortar las manos durante al menos 20 segundos asegurandose de cubrir toda la superficie.

¿Cuándo se debe lavar las manos?

- ✓ Es importante realizar un lavado de manos mínimo cada 3 horas
- ✓ Al colocar y retirar la mascarilla
- ✓ Al salir a la calle
- ✓ Después de ir al baño
- ✓ Antes y después de comer
- ✓ Después de estar con contacto con la basura
- ✓ Después de tocar animales y mascotas
- ✓ Siempre que las manos estén visiblemente sucias

6.3 Distanciamiento Social

El COVID-19 se propaga principalmente entre personas que están en contacto cercano (dentro de 6 pies aproximadamente) por un período prolongado. La propagación ocurre cuando una persona infectada tose, estornuda o habla, y las gotitas de su boca o nariz se expulsan al aire y terminan en la boca o nariz de las personas cercanas. Estas gotitas también pueden inhalarse y entrar en los pulmones. Estudios recientes indican que las personas que están infectadas pero no tienen síntomas probablemente también juegan un rol en la propagación del COVID-19.

Podría ser posible que una persona contraiga el COVID-19 al tocar una superficie u objeto que tenga el virus y luego se toque la boca, la nariz o los ojos. Sin embargo, no se cree que esta sea la principal

OP



CONSULTORÍAS Y POLIGRAFÍAS S.A.S

forma en que se propaga el virus. El COVID-19 puede vivir por horas o días sobre una superficie según factores como la luz solar, la humedad y el tipo de superficie. El distanciamiento social ayuda a limitar las oportunidades de entrar en contacto con superficies contaminadas y personas infectadas fuera de la casa.

Aunque el riesgo de enfermarse gravemente puede ser diferente para cada uno, cualquier persona puede contraer y propagar el COVID-19. Todos tenemos un rol que cumplir para desacelerar la propagación y protejernos a nosotros mismos, nuestra familia y nuestra comunidad.

- ✓ Los trabajadores deben permanecer al menos a (2) metros de distancia de otras personas y entre los puestos de trabajo evitando contacto directo.
- ✓ Las personas circulantes de aseo y seguridad también mantendrán las mismas distancias de protección.
- ✓ Se debe controlar el aforo de los trabajadores en el área o recinto de trabajo.



También es importante tener en cuenta los siguientes aspectos.

- ✓ Quedarse en casa el mayor tiempo posible.
- ✓ No se toque los ojos la nariz o la boca.
- ✓ Si tiene fiebre, tos o dificultad para respirar pida atención médica.

MEDIDAS LOCATIVAS PARA CONTRARRESTAR EL VIRUS

- ✓ Se capacitará a todos los trabajadores, en aspectos relacionados con la forma de transmisión del COVID-19 y las maneras de prevenirlo. Además se le informará de la importancia de dar aviso al empleador sobre algún síntoma de alarma ya que el mismo empleador está en la capacidad de reaccionar frente a esta situación pues se cuenta con un cuarto de 2x2 donde se podrá aislar a la persona que presente síntomas mientras llega el personal de salud.

Carrera 48 # 95 – 03 Oficina 301 Barrio la Castellana Bogotá - Colombia

(031) 7744135 / 3508992796 / 3124052320

www.poligrafiasop.com

OP



CONSULTORÍAS Y POLIGRAFÍAS S.A.S

- ✓ Se adoptan medidas para el correcto lavado de manos en las instalaciones:
 - Se dispone de agua, jabon y toallas de un solo uso para realizar la higiene de manos.
 - Se suministra alcohol glicerinado al 70%.
 - Se cuentan con dispensadores de gel antibacterial de facil acceso para el uso de los trabajadores, incluyendo uno en el Hall para el uso de toda persona que ingrese y salga.
 - Se incentiva el lavado de manos de minimo cada tres horas para los trabajadores.
 - Se cuenta con canecas con tapa para la eliminacion de desechos.

- ✓ Los empleados cuentan con un puesto de trabajo con dos metros de distancia entre los demas para evitar el contacto fisico.

- ✓ Se dispone de un cuarto para que puedan consumir sus alimentos de manera individual evitando el contacto.

- ✓ Se dotara a los trabajadores con todos los elementos de proteccion para evitar el contagio. (Mascarilla facial, guantes, monogafas y traje antifuuido).

- ✓ Cada empleado debera desinfectar todas sus pertenecias al ingresar, incluidos los zapatos en los tapetes que se encuentran a la entrada (Se cuenta con tres tapetes uno con agua y jabon para el lavado de los zapatos, el segundo con agua limpia y el tercero seco para limpiar), aplicar gel antibacterial y realizar el correspondiente lavado de manos. Tambien estara capacitado para desinfectar todos lo implementos de trabajo de manera correcta antes y despues de su uso.

- ✓ Se dispone de casilleros donde se podran dejar los elementos personales previamente desinfectados.

- ✓ Se dispone de un area donde se podra guardar los elementos de transporte como bicicletas y motocicletas.

- ✓ Para el servicio de poligrafia se adecuo una oficina de 15 mt2 donde se garantiza que exista una distancia de tres metros entre el poligrafista y el examinado y asi se evite el contagio.

- ✓ Se desarrolla un protocolo de limpieza para la apertura y cierre de las intalaciones y otro para el trascurso del dia donde se llevara registro del area desinfectada, la hora para llevar control de la frecuencia de limpieza y las observaciones para que se detalle el procedimiento y elementos utilizados para el mismo, de igual manera se incrementa la frecuencia de limpieza y desinfeccion de las areas (Pisos, baños, paredes, puertas, ventanas, divisiones, muebles, sillas, escritorios, equipos de computo, area de cocina, escaleras y demas elementos de acceso constante.

OP



CONSULTORÍAS Y POLIGRAFÍAS S.A.S

- El personal que realiza la desinfeccion tambien cuenta con todos los elementos de proteccion personal para su cuidado.
 - Todos los implementos que se utilizan para la desinfeccion como escobas, traperos, paños, etc son debidamente desinfectados antes y despues de su uso.
 - Se dispone de un area para guardar los insumos de limpieza y desinfeccion.
- ✓ Toda persona que ingrese debera realizar el check list para descartar cualquier sintomatologia o aspecto de riesgo.

NORMAS ADICIONALES PARA LOS POLIGRAFISTAS DE OP CONSULTORIAS Y POLIGRAFIAS

1. Deben realizar sus pruebas en la cabina a tres metros de distancia con el examinado.
2. Antes de ingresar y despues de terminar la prueba debera realizar el correspondiente lavado de manos.
3. Debera ingresar a la cabina con todos los elementos de bioseguridad teniendo en cuenta que debe cambiar los guantes al iniciar cada prueba.
4. Se deben desinfectar todos los elementos del Poligrafo y demas objetos como equipos de computo, sillas y escritorios al finalizar cada una de las pruebas para mitigar el virus.

NORMAS DE BIOSEGURIDAD PARA PERSONAL EXTERNO DE OP CONSULTORÍAS Y POLIGRAFÍAS SAS (EXAMINADOS)

1. En primera instancia se informara al cliente quien es el encargado de enviar al examinado que se debe asistir con todos los elementos de bioseguridad, en lo posible con mascarilla, guantes y monogafas.
2. Al llegar a las instalaciones debera hacer uso del gel antibacterial que encontrara a la entrada.
3. Debe realizar el check list para descartar que tenga gripa, malestar, fiebre, o descartar contacto con personas contagiadas.
4. Realizara la desinfeccion de sus pertenencias, las cuales quedaran en un locker para evitar riesgo de contagio.
5. Procedera a realizar el correspondiente lavado de manos para ingresar a la prueba y repetira esta accion al salir de la misma.
6. El examinado no podra asistir con ningun acompañante.
7. Debera informar al personal de OP CONSULTORÍAS Y POLIGRAFÍAS sobre cualquier sintoma o riesgo sobre COVID 19.

MEDIDAS DE TRASLADO HACIA LAS OFICINAS DE OP CONSULTORÍAS Y POLIGRAFÍAS

1. Capacitacion a los trabajadores y examinados en el cumplimiento de los protocolos para los traslados, especialmente lo de uso del transporte publico.

OP



CONSULTORÍAS Y POLIGRAFÍAS S.A.S

2. Deberan trasladarse con mascarilla, guantes (No esteriles, nitrilo o caucho) y deben procurar mantener distancia minima de 1 metro con las demas personas.
3. Evitar el contacto con personas que tengan sintomas de Covid 19 o esten confirmados, de ser asi abstengase de asistir.

PROTOCOLO DE PRUEBA DE POLIGRAFO:

- ✓ El día de la prueba el examinado debera dar aviso sobre cualquier sintoma de alerta referente al COVID 19.
- ✓ De no presentar ningun sintoma debe dirigirse a las instalaciones de OP CONSULTORÍAS Y POLIGRAFÍAS SAS con todas las medidas de seguridad (Mascarilla, guantes y monogafas) debera presentarse unicamente con su documentos de identidad, no se permite el ingreso de bolsos, maletas, bicicletas, motocicletas o vehiculos y todas las mujeres deberan asistir con el cabello recogido.
- ✓ Al llegar a las instalaciones debera anunciarse donde se le haran las preguntas de seguridad:
 - ¿Tiene usted fiebre?
 - ¿Tiene usted sintomas de gripa?
 - ¿Tiene usted conocidos o familiares con sintomas de Covid 19 o que esten confirmados?.
- ✓ Posterior a esto se procede a dar ingreso para esto el examinado debera llevar a cabo los siguientes pasos:
 - Paso 1: se le suministrara gel antibacterial el cual se encuentra ubicado en el hall y debera frotarlo en sus manos durante minimo 20 segundos.
 - Paso 2: Se limpiara los zapatos en los tapetes para la debida desinfeccion.
 - Paso 3: se realizara el Check list para descartar cualquier sintomatologia.
 - Paso 4: debera lavarse las manos con el procedimiento anteriormente descrito.
- ✓ Se realizara el registro en el libro de ingreso donde se especifica el nombre del examinado, el numero de cedula, la hora de ingreso, la temperatura con la que asiste, la temperatura con la que sale y la firma.
- ✓ Se trasladara el examinado a la oficina donde se le suministrara gel antibacterial antes de iniciar la prueba.
- ✓ El poligrafista y el examinado omitiran el saludo fisico para evitar cualquier contagio.
- ✓ Se dara inicio a la prueba con los tres metros de distancia anteriormente establecidos.
- ✓ Al finalizar la prueba el examinado debera lavarse nuevamente la manos y aplicarse gel antibacterial y posterior salir de las instalaciones.

OP



CONSULTORÍAS Y POLIGRAFÍAS S.A.S

CHECK LIST PARA TOMA DE DATOS Y CONDICION ACTUAL DE EMPLEADOS Y EXAMINADOS

Yo _____ identificado con Cedula de ciudadanía _____ de _____ declaro que la informacion aportada el día _____ es veridica y que informare con previo aviso sobre cualquier sintoma dentro de las instalaciones de OP CONSULTORÍAS Y POLIGRAFÍAS.

PREGUNTA	SI	NO
1. ¿Temperatura actual? _____.		
2. ¿Usted ha presentado fiebre en los ultimos 20 días?.		
3. ¿Ha presentado usted algun sintoma como gripe, malestar general, tos, dolor de garganta o dificultad para respirar en los ultimos 20 días? Cual?		
4. ¿Le han diagnosticado alguna enfermedad grave como Diabetes, Neumonia o enfermedades cardiovasculares? Cual?		
5. ¿Ha viajado usted en los ultimos 90 días? ¿Dónde?		
6. Ha tenido usted algun tipo de contacto con personas que hayan arribado del pais en los ultimos 90 días? ¿Quién? ¿De que país?		
7. ¿Le han realizado pruebas de Covid 19? ¿Cuál fue el resultado?		
8. ¿Lo han visitado o ha visitado medicos en los ultimos 90 dias? ¿Por qué?		
9. ¿Conoce usted alguna persona que haya presentado o tenga los sintomas de COVID 19? ¿Quién?		
10. ¿Ha ingerido usted algun tipo de medicamentos en los ultimos 60 dias? ¿Cuales? ¿Por qué?		

Firma del evaluado _____

OP



CONSULTORÍAS Y POLIGRAFÍAS S.A.S

FECHA: _____

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD DE LIMPIEZA: _____

RESPONSABLE DE LA VERIFICACION: _____

HORA	AREA	ACTIVIDAD REALIZADA	PRODUCTOS DE DESINFECCION

NO COPIAR